RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 733-2009-JNAC/RENIEC

Lima, 05 Noviembre 2009

VISTOS: el Informe N° 002275-2009/SGLG/GAD/RENIEC (19OCT2009), de la Sub Gerencia de Logística; el Informe N° 1323-2009/GAJ/RENIEC (29OCT2009), de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 002275-2009/SGLG/GAD/RENIEC (19OCT2009), la Sub Gerencia de Logística señala que el PAC 2009 de la Entidad contempla el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Diarios y Revistas;

Que, asimismo, manifiesta dicha Sub Gerencia que ha llevado a cabo el estudio de mercado correspondiente para dicha adquisición, estableciendo que el valor referencial asciende a la suma de S/. 46,175.50 (Cuarenta y Seis Mil Ciento Setenta y Cinco y 50/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley. No obstante, de la revisión de los ítems del referido proceso ha determinado que solo dos de estos (Adquisición de Diario El Comercio y Diario El Peruano) superan las tres (03) UIT, obteniéndose como resultado un valor ascendente a S/. 30,790.00 (Treinta Mil Setecientos Noventa y 00/100 Nuevos Soles), por lo que corresponde realizar un proceso de Menor Cuantía para la adquisición de los referidos diarios;

Que, el artículo 8 de la Ley de Contrataciones Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en concordancia con los artículo 6, 8 y 9 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos, pudiendo ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección con la aprobación previa del Titular de la Entidad y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, el Plan Anual de Contrataciones modificado estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, si lo tuviere, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;

Estando a lo recomendado por la Gerencia de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 – Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del RENIEC, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 527-2009-JNAC/RENIEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Excluir del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC, correspondiente al ejercicio 2009, el proceso de selección bajo la modalidad de la Adjudicación Directa Selectiva destinado a la Adquisición de Diarios e incluir uno por Adjudicación de Menor Cuantía con el mismo objeto, por un valor estimado de S/. 30,790.00 (Treinta Mil Setecientos Noventa y 00/100 Nuevos Soles) incluido los Impuestos de ley, conforme al cuadro anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar la modificación al Plan Anual de Contrataciones del RENIEC correspondiente al ejercicio presupuestal 2009.

Artículo 3°.- Encargar las Gerencias de Administración e Informática efectuar la respectiva publicación en el SEACE incluyendo el documento de aprobación y en el portal institucional en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la Resolución, así como ponerlo a disposición del público usuario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 733-2009-JNAC/RENIEC
INCLUSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL RENIEC – AÑO 2009.

N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	MONEDA	FUENTE DE FINANC.	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO O ENTIDAD ENCARGAD DE LA ADQUISICION O CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES
	Adjudicación Menor Cuantía	Bienes	Adquisición de Diarios	30,790.00	Nuevos Soles	RO/RDR	Noviembre	Comité Especial Permanente para la Adquisición de Bienes y Suministros	15.01.01	